

Circular N°1

XVII CONVOCATORIA PARCE



La Vicerrectoría Administrativa y Financiera comunica la apertura de la XVII Convocatoria de proyectos de Actualización, Reposición y Compra de Equipos PARCE e invita a todas las dependencias a participar con la presentación de proyectos de acuerdo con los términos de la convocatoria y formatos establecidos.

Propósito: Realizar la actualización de los laboratorios, talleres y espacios dedicados a la docencia en pregrado y la infraestructura tecnológica de dependencias administrativas que apoyan directamente actividades académicas.

Presupuesto convocatoria: \$1.417.810.284 pesos

Fecha de cierre presentación proyectos:

viernes 17 de abril de 2020

¿Quién puede participar?

Los proyectos pueden ser presentados por las dependencias académicas **con el aval del Consejo de Facultad** y las dependencias administrativas **con el aval de la Vicerrectoría respectiva** de acuerdo con los requisitos establecidos en la Convocatoria. (Ver términos de la Convocatoria, límite de proyectos por facultad y dependencia).

Información, términos y procedimientos: El Comité Evaluador aprobará proyectos viables con base en los criterios establecidos en la convocatoria y de acuerdo con los recursos disponibles.

El monto maximo por proyecto a presentar será de **70 Millones**.

Los proyectos adjudicados para actualización, reposición o compra de equipo, serán ejecutados **de acuerdo al plan de compras presentado y aprobado en la adjudicación**.

Solamente los proyectos que **cumplan los requisitos** y entreguen los **documentos completos** en la fecha estipulada **serán evaluados por el comité técnico**.

Es importante señalar que la presentación y evaluación del proyecto no garantizan la adjudicación de recursos.

Los términos de la convocatoria y formatos establecidos pueden ser consultados en la **página web de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera** en el siguiente enlace:
<http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/administrativa/convocatoria-parce.html>.

Esperamos contar con su activa participación en este proceso y estaremos atentos para resolver sus inquietudes las cuales pueden ser dirigidas a los e-mails:

lmzapata@utp.edu.co, cridargrajales@utp.edu.co,
dpduque@utp.edu.co

o en las extensiones telefónicas. 7694, 7215, 7251.